

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6723** *INESTASIO LISSET, SOCIEDAD LIMITADA*

De conformidad con el artículo 333 de la Ley de Sociedades de Capital se comunica que en la Junta General Extraordinaria de 8 de marzo de 2012, se tomaron por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

1.- Se acordó reducir el capital social en 1.083.750 euros, reduciéndose el valor nominal de cada una de las 7.225 participaciones sociales en 150 euros, por devolución a los socios del citado importe.

Madrid, 14 de marzo de 2012.- Administradora Única, Trinidad Ingelmo Fernández.

ID: A120019428-1